



Dirección General de Gestión
Departamento de Contratación
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. - 17389
- Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE089
Fecha:	23-04-19

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. RAFAEL C. CASTELLANO REYES, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 23 de abril de 2019, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

4.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2018/158 - Obra relativa al proyecto de alumbrado público eficiente en varias calles del Distrito Poniente-Sur, en su Fase 3 (400 w)

La Mesa de contratación conoce informe emitido por el Jefe de Unidad de Mantenimiento de Alumbrado Público de fecha 1 de abril de 2019 sobre valoración de documentación contenida en sobres B de las empresas admitidas en la licitación de referencia, el cual se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y cuyo resumen con detalle de puntos es el siguiente:

EMPRESA	Memoria Descriptiva	Programa de trabajo avalado por recepción de suministros	TOTAL
ELECNOR S.A.	4	20	24
RAHI S.L.	5	35	40
ETRALUX S.A.	2	8	10

La Mesa de Contratación asume el contenido de dicho informe y acuerda fijar la apertura de sobres C electrónicos para el próximo 6 de mayo de 2019 a las 12:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, sita C/ Capitulares 1, 1ª planta.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a 3 de mayo de 2019.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Rafael C. Castellano Reyes
(Fecha y firma electrónica)

Código Seguro de verificación: `lucVfhprlhiNi1CD68TBhg==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	03/05/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



`lucVfhprlhiNi1CD68TBhg==`